

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

## ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

### Suscripciones

Asturias, un mes. .... 1 peseta  
Tarragona, trimestre. .... 2

Suscripción anual 5 soles

Año VIII.—Nº 1.328

### Quién á hierro mata...

La arrogante actitud del general Linares, ha dado al traste con el gabinete del Sr. Silvela, y los traicionados por éste han abierto honda fosa á la política de encrucijada del rebelde don Francisco.

Ha caído como subió. Comenzó su carrera traicionando á Cádiz del Castillo; aquella conducta fue el escabel de que se sirvió para tomar nombre; poco después del lamentable asesinato del insigne estatista, cantó de siemra á Polavieja y á Díaz y Bas, los se lojó, y con el apoyo en éstos obtuvo el poder, pero bien pronto comenzaron las artes del Sr. Silvela, y el tuerto de Parajue y el doctrinario Durán y Bas, cayeron con estrépito para levantarse jamás.

Pidal, otro de los que llevaron las barras de la volanda de Silvela, también ha sido arañado por la noble política del Sr. Silvela. El *Diario de Barcelona*, ha publicado estos días artículos del secretario de la Presidencia y Consejo que han obligado tacitamente a Asturias á separarse de la política del Sr. Silvela.

Esta última vez ha traicionado sus íntimos, pero la jugada le ha costado la vida política.

Dato, Gasset y Allendesalazar, no han querido sufrir resguardar la traición que les ha jugado, tanto á Linares poderes suficientes para nombrar á Weyler Capitán General de Madrid, que constituye para Gasset y Dato la mayor ignominia.

Ha rodado de la cásula á la tumba arrastrado por su idiosincrasia.

Es hijo de padre y la cabra del monte.

Jamás en España ha gobernado un hombre de menos carácter y ambición. La intriga le llevó al sillón presidencial y de allí de es amplia por sus fechorías y por sus desmedidas amisiones.

A Silvela quedóle solo un rebaño de niños de sangre azul que han tomado la política por herencia, y que iban acaparando direcciones, subsecretarías y otros cargos.

Los hombres de valía y serios, han dejado y hoy lloran el ego que le prestaron.

Silvela con su torpe política deshecho hasta el porvenir, puesto que ha resucitado la amistad del Poder al viejo Sagasta, haciendo buena la trampa política del Sr. Silvela, acaba con nosotros, de la misma manera que dió fin á las colonias y la honra de España, si el Gobierno de este país se entera al grito autor del quinto Poder del Estado: la yernocería.

Isramos y estaremos unos días sin gobierno.

Serán los únicos días dichos de que gozaremos.  
Lleve feliz viaje el Sr. Silvela si no ha de volver.

### Ingléses y boers

Algunas gentes, al leer las noticias de estos últimos días y compararlas con la que publica la Prensa inglesa en los anteriores creerán á pies juntitos que la lucha ha vuelto á generalizarse en el África austral. Así parece en verdad; pero la verdad verdadera es otra: que la lucha no ha dejado de estar generalizada ni un solo día. Lo que hay es que ahora el Gobierno británico deja circular las noticias y hace algunos días se la guardaba resultando así una novedad lo que ya es antiguo y no ha tenido solución de continuidad.

El general Roberts está disgustado con los horribles del Gobierno y éstos no deben estar muy contentos del generalísimo; pero la opinión pública en Inglaterra empieza á sentir aversión hacia uno y otro porque el tiempo y los hechos están demostrando que el generalísimo y el Gobierno estaban dando la castaña á la opinión.

Aquellos se van quitando ya la cadera y á la opinión se le vi cayendo la venda de los ojos; aquéllos no saben ya cómo acutar la realidad y ésta no se explica que haya podido estar tanto tiempo la realidad oculta á su perspicacia. De aquí podrá resultar algo que sucede en la Metrópoli, pues en el África del Sur está sucediendo hace tiempo y no es fácil que deje de sonar.

Ahora se dan cuenta los sesudos ingleses del Támesis de que los boers, lejos de someterse, se hallan cada vez más dispuestos á proseguir la guerra; nosotros nos habíamos dado ya cuenta de ello hace mucho tiempo, y ahí están nuestras crónicas diarias que comprueban nuestros juicios.

Los ataques de los boers á las líneas férreas y telegráficas, que se repiten constantemente causando grandes daños sin que sea posible apoderarse de los autores de tales hechos son con tangencias que ya tenemos descontadas de antemano y no nos sorprenden tanto como ahora parcen sorprender á los británicos, que consideraban completamente dominada la guerra.

Produce en el ánimo de éstos desagradable impresión, mucho más desagradable porque no lo esperaban, que las tropas inglesas del Sur de África, para castigar ó evitar los daños que producen las partidas boers, no pueden contar con la ayuda de ningú burgher, ni aun de aquellos que han prestado juramento; y es que hasta ahora no se han apercibido de que la guerra del Sur de África tiene, como decímos ayer, un carácter genuinamente nacional.

La actitud decidida de los generales boers y de las fuerzas que mandan, contrastando con las grandes dificultades que las tropas británicas tienen para proveerse de víveres, inspira ya más que serios cuidados á la opinión y no debe tener muy satisfecho al Gobierno, que ya empieza á autorizar,

Castellón.—Lunes 22 de Octubre de 1900

Oficinas, O'Donnell, nº 26

ó inspirar acaso soluciones como las que proponen algunos periódicos de Londres y que consisten en ofrecer á los jefes boers empleos en el Ejército británico.

Esto pinta por sí solo la verdadera situación de las cosas y resume la importancia que tiene la guerra anglo-boer, aun después de haberla dado por terminada oficialmente.

Hay que esperar aún sucesos notables en el África del Sur, y estamos en lo cierto al asegurar que la guerra no ha perdido ni perderá en mucho tiempo su interés.

X

### LA CUESTIÓN DE LOS ABOGADOS

El sábado último, conforme oportunamente anotábamos, se reunió el Colegio de la capital, para oír al sustituto Fiscal á quien como es sabido se le instruyó expediente por haber obtenido billetes negros, en una votación que se hizo en la Junta general.

No se puso a votar la sesión; se habló hasta por los codos.

Autes de entrar á estudiar el grano se presentó una proposición, que era de un derrame de interpretaciones y explicaciones, es decir, la proposición en sustancia decía que la Junta directiva crecía de representación.

Entendido de lleno se le oponió el primero en hablar S. Ospio qui dijo que en su enseñanza le habían hecho la h. m. a padres y que roza la presunción la acusación para poder defenderse.

S. Ferrer comenzó preguntando que la opinión pública que acuerda á aquel Abogado por hechos d. rigores se había formado en el mismo Colegio y que de allí partió á la estallida vocación de hechos que ignoraba como podría repararse.

Pidió el S. Ferrer que el Colegio confiase á uno de los Abogados la acusación contra aquellos á quienes la opinión ha descalificando.

Uno de los señores colegiales, pidió que de dos en dos, la junta directiva llamara á declarar á todos los Abogados colegiados y que con la mayor brevedad se resuenga de una v. z. el expediente.

Se acordó así y se dió por terminada la reunión.

• • •

Lo difícil de este pleito es que en él se ha mostrado parte la opinión pública, que tiene derecho á intervenir en la conducta de aquellos á quienes por la ley se les confía la honra, la vida y la libertad de las personas.

Los mismos Abogados han sido los que han saliviantado la opinión, los que han hecho llegar á la superficie todo el cieno del fondo.

Ahora se ha llegado al periodo difícil: el de la prueba y Dios quiera que se tenga el valor de decir cuánto se sabe.

Hasta hoy, han demostrado las excelentes condiciones de voceros, puesto que con voces han llevado nombres y hechos al aro; ahora falta que como jueces sepan ser justos, desapasionados y nobles.

Después de esto debe iniciarse una campaña redentora y dignificadora de la clase.

El principal enigma de que la mañana haya h. ch. presa en los togas, no pertenece al Colegio de Abogados.

Se desprecia á la opinión, y ésta lo es todo y es imposible; y parte de que no se debiera facilitar motivos para que royeran hozcas.

Existe un refrán que dice, aparta la ocasión y evitarás el peligro y esto lo recordemos á quien lo necesita.

Hemos de recordar, que á los que administran justicia les está prohibido, mantener relaciones interesadas con los justiciblaz y que los Abogados son estos mismos cuando los representan, por cuya motivo, necesitamos que entre los que administran justicia y los Abogados no deban medir favores que pudiesen hacer sospechar que se encuetren.

El Colegio hace de presión, que todos los colegiales, guardan la misma desinteresada simpatía con los encargados de administrar justicia y así se asegura que la opinión se alarme y recese de conductas.

El escándalo nace de una acción que se oye de que se plantea mal de otra y para que esta termine es propia negra sinéchan non, que se estribe, que desparezca el motivo.

V. nadie duda de que el escándalo desaparecerá y con él los motivos que aseguremos.

Si podria contar con su apoyo caso de constituir gabinete.

Han dimitiido ya los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, el Gobernador civil de Madrid y el Director general de Comunicaciones.

El Sr. Sagasta ha declarado que es ocioso el oponerse á que los ministros de la Guerra tengan libertad de acción para hacer los nombramientos para cargos militares, pues no es posible acabar con las camarillas, ya que se ha visto que hasta militares prestigiosos han favorecido á sus amigos desde el palacio de Buenavista.

El Círculo liberal se vé esta noche concordísimo.

A primera hora estuvo el Sr. Sagasta, quien manifestó que entendía que únicamente el Sr. Silvela podía constituir gabinete.

Entonces uno de los presentes dijo: «Resulta, pues, que la crisis sólo tiene dos soluciones viables: ó Silvela ó los liberales. Y si para gobernar éstos pudiera ser un inconveniente la proyectada boda de la princesa de Asturias, no debe serlo, teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias. Verdader, D. Práxedes!»

El Sr. Sagasta no contestó al interlocutor, ni se libraron.

Ha circulado el rumor de que el Sr. Azcárraga, después de conferenciar con el Sr. Silvela, había visitado al duque de Tetuán; pero no es esto cierto, pues el Sr. Azcárraga no ha salido de su casa.

El «Heraldo», al hablar de la crisis, dice que el partido conservador ha muerto, y que su albacea testamentario es el Sr. Azcárraga, quien ocupará inmediatamente el poder para cumplir la voluntad del difunto en lo referente á la boda de la princesa.

El Sr. Silvela despachará mañana con la regente.

«El Nacional» publica un furibundo artículo contra el general D. Arsenio Linares.

Lo titula «Arsenio II», y dice que por primera vez ha triunfado en toda la línea el ejército que tuvimos.

Añade que se conoce que los aires de la corte le han prestado las energías que le faltaron para vencer en la manigua.

Dicen á última hora que el general Azcárraga aconsejó al Sr. Silvela que continúe en el poder.

Mi impresión respecto á la crisis es que Azcárraga, después de una conferencia que tendrá mañana con Silvela, aceptará la presidencia del Consejo de ministros, y que seguirán todos los ministros, excepto Dato y Gasset.

Se indica á Cárdenas para ministro de la Gobernación, y á Sánchez Toca para Marina.

Aunque los correspondientes periodistas dicen que Azcárraga visitó esta noche al duque de Tetuán, es completamente falso.

Lo que es cierto es que lo verá mañana y procurará obtener su concurso, ofreciéndole la presidencia del Senado para él y la cartera de Obras públicas para un amigo.

## De todas partes

### UN CUADRO VENDIDO

El príncipe italiano Mario Chigi Alabani comparecerá pronto ante los tribunales por haber infringido la ley que prohíbe la enajenación de las obras maestras de arte sin autorización del Gobierno de Italia.

Del palacio Chigi desapareció un precioso cuadro de Botticelli y se supone que en vez de un robo se trata de una venta realizada por el príncipe Mario, un poco escaso de recursos, y se decía que en el asunto había media do alguna personalidad del mundo diplomático, lo cual no se ha confirmado.

El cuadro en cuestión parece que ha sido expedido a Norte América.

### SOLDADOS HISTÉRICOS

La *Gaceta Médica Militar* alemana se ocupa del desarrollo de la histeria en aquel ejército, y señala la presentación de 142 casos de aquella enfermedad en dos meses y medio. A estos casos de histeria hay que añadir 21 accidentes nerviosos sobrevinidos; or consecuencia de heridas y 19 casos de neurastenia.

La mayor parte del tiempo estas enfermedades se producen en los soldados bajo la forma de perturbaciones de los movimientos musculares.

Los ataques histéricos ocurren seguidamente a haber experimentado fuertes emociones o después de una gran fatiga física.

Pasados los ataques, el enfermo queda frecuentemente en un estado de espíritu particular que le hace cometer actos que el Código militar castiga severamente. La tendencia general es a la aventura por el campo.

El periódico citado se ocupa de este asunto con interés y le concede mucha importancia.

### JUERGA PÚBLICA

El comercio crece considerablemente en Berlín, y cada año se abren al público en aquella capital muchos grandes almacenes, que para atraer la concurrencia y sobrepujar a los demás no perdonan medio de producir sensación por medio de reclamos que llegan a igualar los que se emplean por los grandes industriales de Norte América.

Acaba de inaugurar uno de esos almacenes, previo anuncio de que el día de su apertura se obsequiaría con espléndido «buffet» a cuantos se presentasen.

Como es natural, la asistencia al acto fué numerosísima, y antes de la hora señalada una enorme muchedumbre, dispuesta a «tomar algo», obstruía la calle donde está situado el nuevo establecimiento.

Un periódico berlínés describe el espectáculo que ofrecían las salas en que se había dispuesto el «buffet» anunciado.

Caballeros bien vestidos se repartían amigablemente las cajas de cigarrillos, llenando de éstos los bolsillos y repartiendo los sobrantes entre sus vecinos. Se bebia el Champagne por los vasos de la cerveza, y algunos socios previsoros echaron botellas enteras. Otro caballero cogió un bote de caviar de unas dos libras, y sentándose en un rincón, se puso a atracarse del manjar moscovita. Otro personaje atrapó un fajín entero y lo envolvió en una servilleta. Llevándose también un tenedor de plata.

Las mesas fueron tomadas por asalto; los que se cansaban de comer buscaban por todas partes papeles en que envolver provisiones.

La cuenta hecha al día siguiente arrojaba un lastimoso resultado: habían desaparecido unos 30.000 reales de comestibles, 600 botellas de Champagne y 40 de Borgoña y Rhin.

Hasta los ramos de flores habían hecho mutis.

Los empleados de la casa pasaron los mayores trabajos para conseguir que la gente abandonase el local, pues, por las trazas, quería llevarse hasta las estanterías.

## CRÓNICA

Dña Micaela Moya, huérfana del alférez de fragata D. Francisco de la Cruz se le ha concedido la pensión de diez pesetas anuales.

—La enfermedad que venía minando la existencia de nuestro particular amigo, el oficial segundo de este gobierno civil, D. Manuel Galindo, ha tenido este madrugada triste y fatal desenlace.

El infeliz Galindo a quien todos trataban con cariño y distinguían con sincera amistad por sus bondades y por las estreneces que con todos guardaba, dejó el mundo de los vivos dejando a su esposa a su lado en el mayor desconsuelo.

La muerte ha sido muy sentida y así lo han demostrado sus numerosos amigos y compañeros de oficio que han rendido el último tributo al ser conducido el cadáver al cementerio el cadáver esta mañana a las diez.

—Se acusa en paz el que en vida fué nuestro amigo y recibió su atribuida familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

—En varias naciones va a implantarse una nueva epoción de los teléfonos.

—Los abonados, previo acuerdo con la administración de la red telefónica, utilizarán el timbre de sus aparatos respectivos como despertador, bastando para ello que con veinticuatro horas de antelación adviertan a la Central que se les avise a las cuatro, a las cinco, a la hora de la madrugada del siguiente día que deseen ser despertados.

A quienes que están enfermos han llegado hasta encogerse que se lo despierte cada hora o cada dos horas para tomar la poción prescrita por el facultativo.

En Castellón no varámos implantar esta mejora, en primer lugar por que no tenemos teléfonos y en segundo por que aquí tenemos hermanas de la caridad y sacerdotes.

—Dña Mercedes Busto de Peña, ha sido nombrada maestra auxiliar de una escuela de párvulos de Barriana.

—Por contingente provincial ha ingresado hoy el Ayuntamiento de Villarreal 858 60 pesetas.

—En la Secretaría de Instrucción Pública, se ha recibido el título de maestra estendido a nombre de dña Carmen Esteller Grull, vecina de Torreblanca.

—Como digimos en nuestro número último, hoy ha tomado posesión del cargo de Asistente de la Secretaría de Instrucción Pública el nuevamente nombrado D. Enrique Llorente.

Nuestra enhorabuena.

—Los Sres. D. Eduardo Llagaria y D. José Clemente Lemus, directores de *El Correo de Valencia* y *La Correspondencia*, presentaron ayer al señor Gobernador de Valencia una numerosa comisión de aspirantes a las plazas vacantes de sobrestantes de oficiales públicas, entregándole una instancia que dirigían al ministro de dicho ramo, pidiéndole que los exámenes se verifiquen en la misma forma que los de faros. Como se trata de cargos militares y por ende de aspirantes de condición militar también,

a los que el viejo, y la estancia en Madrid ha de causarlos grandes disgustos, la pretensión nos parece justísima, y desde luego la suscribimos.

Nos diríamos por muy satisfechos que dichos exámenes se verifiquen en Valencia, con lo que los aspirantes de Castellón y su provincia iban ganando pero mejor sería que se hicieran los exámenes de sobrestantes en las capitales de provincia, como ya se hizo al crearse las plazas de sobrestantes de Oficiales públicos.

Ese de que Madrid sea la única agraciada para la provisión de plazas que se ganan por oposición, lo creemos injusto.

—El Decano accidental del Colegio Notarial de Valencia, en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de los Registros y del Notariado, anuncia que las vacantes de los Notarios de Sagorb y Morella, por defunción y traslado de los fachones que respectivamente las desempeñaban, deberán proveerse por trascisión y concurso entre los Notarios que lo soliciten y se hallen en las condiciones mencionadas para los aspirantes al 3º y 2º de los turnos establecidos en el artículo 7º del Reglamento general.

—Durante los días 29 y 31 se reunieron por concurso de Oficiales 1156 60 pesetas 1270 27 respectivamente.

—Durante los días 20 y 21 se ha inscrito en el Registro Civil 5 nacimientos 1 defunción y 6 casamientos.

—Se les ha concedido el retiro con el haber mensual de 22 50 pesetas el guardia civil Tomás Ferrara Rubio; de 100 pesetas al sargento de carabineros Saturnino Salgado Martos; de 22 50 al guardia civil Ramón Palauqués Chiva; de idem lo mismo que a Constancio Ojete López; de 100 al sargento de la Guardia Civil Cecilio Tardío Prades; de 22 50 al guardia civil Julián Escrivano Maestre; de 562 50 mensuales al Coronel de infantería D. Antonio Henares y Tasse; de 225 al capitán del mismo cuerpo D. Miguel Oaya Martí; de 28 30 al carabinero Vicente Molina Pastor, y de 28 13 al guardia civil Tomás Balfegó Fontanet.

—Hoy ha llegado a Borriol el señor Obispo de Tortosa donde ha pasado el día administrando el Sacramento de la Confirmación.

Misas irá a Puebla Tornesa y Vilafamés.

—El miércoles la misa en Vall de Alba y el jueves en Cabanes.

—La Compañía de Caminos de Hierro del Norte, avisa al público que desde el 25 del presente mes y hasta nuevo aviso, el tren expreso número 701 dejará de detenerse en las Villas de Benicasim y que da da la misma fecha dejará de admitir viajeros entre Oriopeña-Castellón el tren de mercancías rumbo 1703.

—Misas a las diez se reunirán en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda el gremio de herreros y cerrajeros; a las once el de hojalateros y vidrieros y a las doce el de zapateros.

—Aunque falleció la hija menor de nuestro particular amigo el banquero de esta plaza D. José Baeso, a quien

le quedan aún cuantas palabras de consejo pueden dirigirse a los atribuidos padres, pues tan sólo el tiempo puede mitigar tan honda pena.

—Esta tarde se ha verificado la condena del cadáver a su última morada en cuya triste ceremonia hemos visto a los muchos y buenos amigos con que cuenta el Sr. Baeso, a quien enviamos nuestro más sentido pésame lo mismo que a toda la demás familia.

—No habiendo llegado a un acuerdo los patronos y obreros zapateros, hoy

ha sido cesada esa trabajosa en la Cava

social, establecida provisionalmente en la calle de las Monjas Claras, número 10.

De todos los obreros, solo cinco que han sido expulsados de dicha sociedad, han decidido a trabajar a casa de los patrones.

Estos medios han estado en Gobernación los patronos conferenciando con el Sr. Medina para venir a un arreglo.

—Habiendo extinguido la condena consistente en dos meses y un día, ha sido puesto en libertad el vecino de esta población Francisco Gómez Galvez.

—Por el Presidente del Sindicato de Policía rural de esta capital se solicita de la alcaldía la cesión del salón de sesiones, con el fin de celebrar en él una reunión, el día 4 del próximo mes de Noviembre.

—Durante los días 29 y 31 se reunieron por concurso de Oficiales 1156 60 pesetas 1270 27 respectivamente.

—Durante los días 20 y 21 se ha inscrito en el Registro Civil 5 nacimientos 1 defunción y 6 casamientos.

## SUCESOS

### Asesinato en Pina

En el pueblo de Pina cerca del término de Barracas y de San Agustín (Tarragona) se encontró en la mañana del 19 del corriente el cadáver de José Tarrasa Monte, pastor de oficio.

Personados en suyo sitio las autoridades de los pueblos citados se procedió al reconocimiento de jurisdicción resultando pertenecer al pueblo de San Agustín.

Hecho cargo el juzgado de este pueblo se procedió al levantamiento del cadáver y formación de diligencias que hasta la fecha no han dado resultado si bien abriga la creencia al activo sargento del puesto de la guardia civil de Barracas que muy en breve podrá dar con el autor de esta muerte.

El cadáver presentaba numerosas heridas de armas de fuego en el lado izquierdo de la cara y por encima del pómulo correspondiente siendo su dirección de abajo a arriba.

### Caida

El vecino de esta capital Vicente Rovira Vaqueiro de 31 años de edad habitante en el solar de San Félix que trabajaba como peón de albañil en las Escuelas Pías, esta mañana al comenzar el descenso a un piso negro que se está construyendo, y hoy a casi la profundidad de once metros, tuvo la desgracia que flanquease uno de los palos que sujetaba una cuerda la que le sirvió para bajar perdió el equilibrio cayendo al fondo, Estraido por sus compañeros fue inmediatamente conducido al hospital donde fue convenientemente reconocido por los médicos de guardia que le apreciaron una fractura de la columna vertebral por lo que resultó ser gravísimo el pronóstico.

### Atropello

En el kilómetro 17 de la línea del tráfico de Granja de Ciatllida a Onda al intentar subir a dicho tren un individuo lo hizo con tan mala fortuna que oyó debajo de uno de los coches resuendo tanto con ambas piernas destruidas quedando en el asiento el tren, fallecido auxiliado por los empleados de la línea y subido a un coche fue trasladado a la estación de Villarreal donde fue auxiliado.

—El pueblo holandés va a celebrar la elección de su Sultán.

Maria Sanchez de 33 años, vecina de Almazora.

### Herida y riña en Alcalá

Los vecinos de Alcalá Vicente Gómez Ocaña y Ramón Roura Almela, riñeron en la noche del 19 produciéndole el primero al Almela una herida grave en la cabeza con unos golpes de hierro.

El juzgado instruye diligencias.

### Cogida

El vecino de Onda José Fallo que se encontraba en la noche del 20 en dicha población quiso prestar ayuda para sujetar el toro que iba corriendo y tuvo la desgracia de ser atacado con el cuerno por el animal y perdiendo una gravísima herida.

## En la Audiencia

Hoy se ha celebrado en la Audiencia el juicio de revisión por anterior juzgado de la causa seguida contra el vecino de Almáchar, Justo Nicanor Llorente por el delito de homicidio.

A las doce y media ha terminado la prueba testifical suspendiéndose el juicio que se reanudó a las tres.

Abierto el juicio a la hora citada ha informado el fiscal y después ha hecho uso de la palabra la defensa plidiendo la absolución para su cliente.

El jurado queda deliberando.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de misas.—Se Pide Pascua en ms. J. J. Gómez Ospina en favor de S. Bartolomé y Germán ms. y S. Verano cofesor.

### CULTOS

Cuarenta horas en la Iglesia de las Monjas Ospachinas.

## EL CASAMIENTO DE LA REINA DE HOLANDA

El Diario Oficial de La Haya, publicando ya una alocución de la Reina de los Países Bajos anuncianta su pueblo su próximo casamiento con el duque Enrique de Mecklemburgo Schwerin.

El principal resultado ya es la celebración de los matrimonios.

Como es sabido, la reina Guillermo cumplió los veinte años el 31 de Agosto de este año. El duque Enrique de Mecklemburgo nació el 19 de Abril de 1876, y tiene, por tanto, veintitrés años. Es el sexto y último hijo del Gran Duque de Mecklemburgo Federico Francisco III, que murió en Abril de 1897, pero su hermano consanguíneo solamente, pasó su padre al Gran Duque de Mecklemburgo, que lo hizo el 18 de Septiembre de 1898 y que falleció en 1908, estando casado tres veces, siendo su última esposa la Gran Duquesa María, antigua Princesa de Schwartzenberg-Rudolstadt, madre del futuro y consorte de Guillermo.

El primero resultó la nota de la boda: hizo el quiebro con toda solemnidad y según ordenan los canones.

La velada a nuestro paisano presidente V. es notable.

El primer toro fué retirado al corral para intentar para la lidia.

Los dos restantes han sido bandidos el primero por el Gasteizteo que puso tres pares desiguales e bastante precipitado.

El segundo lo puso dos pares M. teles.

El primero resultó la nota de la boda: hizo el quiebro con toda solemnidad y según ordenan los canones.

La velada a nuestro paisano presidente V. es notable.

El trabajo del argentino es verdaderamente notable por el a

## Notas y chistes

### UNA BIBLIOTECA OURIOSA

Entre los varios servicios del Palacio del Sultán de Tarqu

## Notas y chistes

## UNA BIBLIOTECA CURIOSA

Entre los varios servicios del Palacio del Sultán de Turquía, merece la pena de fijarse en uno muy curioso, de cuya dirección están encargados diez o doce funcionarios de alta categoría. Bajo las órdenes de éstos hay un gran número de escribientes de todos los países, que, además de su lengua propia, conocen el turco, y se ocupan constantemente en traducir los artículos más importantes de los periódicos políticos y literarios de todo el mundo.

Con estas traducciones se forman ágiles manuscritos que, después de haber sido leídos en el harem, se guardan en la biblioteca Imperial. De este modo, durante los pocos años que han transcurrido desde que funciona dicho servicio, la biblioteca del Sultán se ha enriquecido con más de quinientos volúmenes de esta crónicas contemporáneas comprendiendo trabajos políticos y literarios, de los que también hace parte Sultán por ser muy aficionado a ellos.

Garrufan.

## De sobremesa

Una modista se presenta en casa de una de sus clientes y dice á la doncella:

—Esto es señora?

—No, ha salido.

—Siempre está fuera de casa. Es la décima vez que me dice V. lo mismo. ¿Para qué se hará tantos vestidos esa mujer?

—Pase precisamente para eso: para salir.

—Ha la calle de Alcalá:

—¿Salidas al doctor R....?

—Sí; y hasta lo saludó con respeto.

—Por qué?

—Porque asistió á mi difunto tío en su última enfermedad.

## Entre dos amigos:

—¿No saber? Mi títo ha abandonado á su protector, después de haberse comido toda su fortuna.

—¡Pobre hombre! ¡Habrá sido comido un espíritu con dientes postizos.

## APROPÓSITO DEL

## HOMBRE MONO

Cabeza es la idea de Vanderbilt, magnate norteamericano, de enviar a su nieto una misión encargada de hacer el «Pathéanthropos», especie homologada, cuyo esqueleto, ejecutado hace siglos atrás, tiene gran similitud con el humano, rebasando en este aspecto este la tumba de la momia.

Un motivo se recuerda que, cuando Alejandro Dumas en un juicio, se acordó á él un capitán italiano, que le dijo, mostrando gran admiración:

—Si padre de V. era malo?

—Sí, señor —respondió Dumas.

—¿Y su abuelo?

—Mi abuelo era negro.

—Entonces también lo era su bisabuelo.

—No; mi bisabuelo era mono.

—Mono...? ¿Deseada V. de un mono?

—Hombre; no comprendo por qué heredó a V. que yo desciende del mono que V. va hacia él.

## LA MAYOR ELEVACIÓN

A pesar de la elevación alcanzada algunas de las reclutas asesinadas en la noche, al recordar la altura sumamente todavía Borsou, profesor jefe del Instituto aeronáutico de Buda, el cual es el 5º más alto de Europa, ya al estadio de los es

campeones del 31 de Abril de 1900, anunciando su ascenso a la altura de 10.000 metros.

Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 17 Agosto 1900.

V. Pescet.

## Para comer bien

y barato visiten los forasteros establecimiento que en la calle de la Trinidad, núm. 5, (frente á la posada del Ferrocarril) ha establecido nuestro particular amigo Francisco Ros, donde encontrarán un servicio esmerado.

El primer toro se retiró al corral por suerte para la lidia.

Los dos restantes han sido bandeados el primero por el Castellero

su peso tres pares desiguales con bastante precipitación.

El segundo le puso dos pares Mo.

El primero resultó la nota de la lida, hizo el quiebro con todo maestría y regaló ordenar los cáñones.

La velejada maestro palmas y gran tabaco y la mar de cosas.

El tercero que hizó da bar sacrificio por el «Panteret» no fue posible su muerte por que al ver al toro la rápida huida como alma que lleva el diablo.

Fue retirado el corral.

El trabajo del argentino es verdaderamente notable por el a

## PASAJES GRATIS AL PARA (BRASIL)



Todos los meses saldrá de Valencia un vapor para Oporto (Portugal) combinando con los que desde dicho puerto parten hacia el Estado del Para, con pasaje gratis.

Para más detalles y arreglo de la documentación, addresse al Sr. Borrás, Mayor 94, Castellón.

## Información especial

## POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO (SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid, 22-11 m.

## Dimisiones

Los Sres. Vizoso y Alzola dimisieron, y el Sr. Gasset rogóles que continuaran en su puesto hasta que se les avise.

Los amigos de Azcárraga le atribuyen esta frase: Contra mi voluntad, aceptaré; pude en mí más el deber que el deseo.

Pase precisamente para eso: para salir.

Ha la calle de Alcalá:

—¿Salidas al doctor R....?

—Sí; y hasta lo saludó con respeto.

—Por qué?

—Porque asistió á mi difunto tío en su última enfermedad.

Síalan los siguientes nombres para el nuevo ministerio:

Sánchez Teix, Mariano; Cárdenas;

Orosa; Jiménez; Ugarte, Gobernación,

y siguiendo Gómez Alix en Instrucción Pública; Allendesalazar en Hacienda;

encargándose de la cartera de Guerra y de la Presidencia.

En este caso, Weyler continuará en la capitán general de Madrid y León en la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Dijo que se ofrecerá á Tetuán la presidencia del Senado.

Cabalas

Dato y Allendesalazar visitaron al Sr. Silvela y convinieron apoyar la solución que se le dé á la crisis.

El general Azcárraga conferenció también con Silvela y Dato.

Efecto de la ausencia, el general Azcárraga ignora la actitud del ministro de Hacienda.

En caso de que necesitara el concurso personal suyo, representando la política de Villaverde, que siga en Hacienda Allendesalazar.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el Sr. Villaverde.

Este necesita para prestarse á ello que le autoriza el

ANUNCIOS

# MÁS GRAN REBAJA

## DE PRECIOS



48  
COLON  
48

### RELOJES

### RELOJERIA Y ÓPTICA

### Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

### GARANTÍAS:

Capital social.....	15.000.000
Reservas .....	11.002.869,88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230.631.890,25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.267.244,40

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas o diferidas y seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

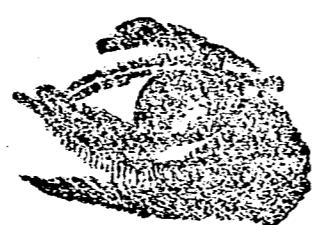
### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Faleo, 8.—Castellón.

### D. MARCOS DÍAZ DE ESCOBAR

Médico-oculista



(FOTOGRAFIA DE GENEVA)  
Extraordinarias y preciosas joyas  
en representación de los ojos.  
Consulte de 10 a 4 tarde.

### DINERO

Vicente Gaya Canelles;

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero a toda clase de empleos particulares, comerciantes y artesanos en pagaderos, recibos y letras al precio médico de ochenta días visto el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido a la grande economía que hace sus operaciones y la poca garantía que existe, no tiene comisión. Nota: también hace operaciones si son importantes y la comisión es sólo a ochos días al  $\frac{1}{2}$  por 100 para Castellón y toda su provincia.

González Chermá 8 (Castellón) tel.

### José Ballester

Médico-oculista

### D. MARCOS DÍAZ DE ESCOBAR

Entre las publicadas figura:  
«Efímeras» (colección de Poesías), 450 pesetas.

«Malagueñas» (colección de 900 Cantares), 3 pesetas.

«Curiosidades Malagueñas» (obra histórica), 8 pesetas.

«El feminista Malagueño», 2 pesetas.

«Compendio de la Historia de la época española», 1 peseta.

«Más Cantares», 0,50 pesetas.

«Arte Teatral», 0,40 Ptas.

Los pedidos podrán hacerse al Editor D. A. Alcaide, Zorrilla 2, Málaga remitiendo el importe en sellos de Correos.

A los Sres. Suscriptores a nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

### ACADEMIA LLINAS

Situada en el nuevo edificio que ocupa el Colegio de Luis Vives

Valencia, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8 (Portero), Valencia

Preparación completa para todas las carreras militares

Director, D. FRANCISCO LLINAS, Comandante de Artillería, con la cooperación competente de otros jefes y oficiales del Ejército y profesores de la clase civil constituyente en la Facultad de Ciencias.

Esta Academia, por razón del Colegio en que se halla instalada, puede admitir alumnos durante todo el año, tanto extranjeros como internos.

En el mismo domicilio se facilitan regalarios y cuantos informes se requieran acerca de la preparación, así como de las condiciones referentes a los alumnos internos.

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

# SOCIEDAD SAN GOBAIN CARBONATO DE CIRCONIO FUNDADA EN 1888

## ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

### GUANO SAN GOBAIN

Abono compuesto intensivo y profundo para todos los cultivos.

#### COMPOSICIÓN

Amoniaco y nitrato equivalentes, 9 a 10 por 100.

Ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco, equivalentes 5 a 6, 22 a 25 por 100.

Ácido fosfórico total equivalente a sulfato de potasa, 5 a 6 por 100.

Sulfato de potasa, 5 a 6 por 100.

### GUANO VALENCIANO

#### CONCENTRADO

Abono compuesto para todos los cultivos.

#### COMPOSICIÓN

Amoniaco, 9 a 10 por 100.

Ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente a fosfato, 6 a 8 por 100.

Sulfato de potasa, 5 a 6 por 100.

### GUANO VITELINUS

#### INTERCULTIVO

Abono compuesto.

#### COMPOSICIÓN

Amoniaco y nitrato equivalentes.

7 a 8 por 100.

Ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes a fosfato, 6 a 8 por 100.

Sulfato de potasa, 10 por 100.

N.º 100000 en Castellón y provincia: D. Evaristo Muñoz, Párroco, plaza de San Lázaro, núm. 41, P. Paseo Sagasta, Vall de Urt, San Cristóbal, Personas, (Alcalde general) en Urt, que no se sabrá cuál será la cifra exacta y media de la misma que juzgarán todos sus cargos.

### Suscripciones

Castellón, un mes ..... 1  
Fuera, trimestre ..... 8

Alquiler suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.

### Resolución de la cr

El general Azcárraga, al querer libertar de sección por los ministros, comenzó a hacer a quienes había comprometido ya formar parte del gabinete.

La primera entrevista la tuvo con el Sr. Sánchez Toca, quien publicado recientemente un libro la marina.

Azcárraga pidió nombrarle ministro de Marinas pacíficamente, en recompensa en las condiciones para ocupar tan elevado puesto.

La entrevista fue muy efectiva.

Sánchez Toca comenzó diciendo general Azcárraga, que por lo que ha publicado un estudio de Marinas específico y conocedor de las posibilidades de esta materia, recomienda al Sr. Azcárraga dirigirse a mí que reúno las más extraordinarias cualidades que se requieren.

Sánchez Toca añadió que él no

quería para suceder a S. V. su actual departamento.

No obstante —dijo— si para servicios me considera útil el Sr. Azcárraga, aceptaré el puesto si me destina.

El general Azcárraga cumplió. Sánchez Toca recibió la cartera de Agricultura y ésta lo aceptó en el cargo.

Después se reunió el ministro de Guerra a conferencias con el Sr. Allende Salazar.

Recomendando que mantuviera despedida la cartera de Hacienda; Allende expresó su irrevocable propósito de abandonar el gabinete.

Azcárraga empleó todos sus recursos para persuadir a Allende, éste se negó a continuar figura en el gabinete.

Sin embargo, poco después designó Villaverde, conferenciéndole y Allende Salazar.

S. dice que la entrevista fue accidentada.

Fernández Villaverde interponióse a su colega por entender que no se observaba una actitud adecuada en estas cuestiones.

Finalmente, y en vista de las razones expuestas por Villaverde, siguió Allende Salazar prometiéndole suceder en el ministerio de Hacienda.

Azcárraga habló después con V. verde, Dato, Silvela y Gasset.

D. Spouse fue inmediatamente a la sede donde entregó a la regente lista en la que figuraban los ministros que han de formar el gabinete.

La regente lo aprobó.

El ministerio, pues, quedó así mismo constituido en la siguiente forma:

Presidente, Azcárraga.  
Guerra, general Linares.  
Estado, Aguilar de Campoo.  
Gracia y Justicia, marqués de dílo.

Hacienda, Allende Salazar.  
Agricultura, Sánchez Toca.  
Instrucción Pública, García Ali.  
Gobernación, Javier Ugarte.

Falta todavía el ministro de Relaciones Exteriores, que no se sabrá cuál será la cifra exacta y media de la misma que juzgarán todos sus cargos.